

El discurso colonial en la España e Inglaterra renacentistas: paralelismos y contrastes en los casos de Bartolomé de las Casas y Richard Hakluyt

Hacia 1591, tras una de las innumerables escaramuzas en alta mar protagonizadas por españoles e ingleses a fines del siglo dieciséis, Sir Walter Raleigh, prestigioso promotor de los intereses británicos en el Nuevo Mundo y acérrimo enemigo de lo español, escribe:

When as in one onely Island called Hispaniola, they have wasted thirtie hundred thousand of the naturall people, besides many millions else in other places of the Indies: a poore and harmelesse people created of God, and might have bene wonne to his knowledge, as many of them were, and almost as many as ever were perswaded thereunto. The storie whereof is at large written by a Bishop of their owne nation called Bartholomew de las Casas, and translated into English and many other languages, intituled The Spanish Cruelties.¹

(1) Esta cita aparece en la colección publicada primero en 1589 y más tarde entre 1598 y 1600 por el reverendo protestante Richard Hakluyt bajo el título *Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation* (vol. VII, págs. 52-53). En este ensayo me referiré a la edición de esta obra publicada en Glasgow por James MacLehose and Sons entre 1903 y 1905, considerada hoy por hoy como la edición estándar de la obra de Hakluyt.

La obra del fraile dominico español Bartolomé de las Casas, quien más adelante se convertiría en el primer obispo de Chiapas, gozó de amplia y vertiginosa difusión a lo largo y ancho de la Europa del período. Lo que en un principio se concibiera simplemente como argumento para apoyar una política colonial específica en el ámbito castellano pronto se transformó en un arma que los rivales del pujante imperio español no dudaron en utilizar en su contra. Lo "nuevo" que las tierras recientemente descubiertas representaba, así como la prueba feaciente de sus posibilidades de explotación comercial, apelaban a la imaginación de naciones emergentes cuyas fronteras comerciales estaban experimentando un retroceso progresivo. En las palabras de Raleigh encontramos al menos dos elementos fundamentales de lo que daré en llamar el discurso "pre-colonial" de una Inglaterra isabelina que apenas comenzaba a considerar sus propias posibilidades expansivas. Por un lado, la referencia al carácter "inhumano" del conquistador español, una tara que, siguiendo este discurso, hacía que éste no fuera merecedor de la fortuna que había estado acumulando desde el descubrimiento de Colón. Por otra parte, la presentación del nativo americano en una manera específica y claramente reconocible, siempre con la intención de ajustar tal presentación a los objetivos buscados por los creadores de este discurso. El hecho indiscutible de que un español, Las Casas, se erigiera en la autoridad sobre la que basar las críticas a la actuación española en las Indias Occidentales no pudo más que abrir la puerta a incontables acusaciones que, no carentes de toda razón, culminaron en la creación y rápida propagación de la ya famosa "Leyenda Negra."

Pero el Nuevo Mundo no era la preocupación real de aquellos que cuestionaban la humanidad y censuraban la crueldad de los españoles. Tal y como apunta Rolena Adorno, estudiosa de la obra lascasiana, esta imagen que se intentaba crear de los españoles "had more to do with criticism of Philip's actions in the Low Countries of Europe than with the comportment of

Castile's soldiers in America."² La narrativa en la que Las Casas relata de forma claramente exagerada las crueldad de los españoles hacia sus súbditos indios fue interesadamente adoptada por los rivales del monarca español para así minar de forma discursiva su dominio religioso y político, aun cuando las cifras barajadas por Las Casas, así como muchos de los comportamientos descritos en su obra, eran difícilmente creíbles incluso en su propia época. Refiriéndose a la más popular de las obras de Las Casas, la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (publicada hacia 1552), David Henige menciona el carácter hiperbólico de la escritura lascasiana: "Even [Las Casas's] most fervent admirers have found it difficult to accept the surfeit of almost comically implausible scenarios and numbers he used to document his account of Spanish atrocities toward the Indians."³ También en referencia a esta obra de Las Casas uno de sus más reconocidos estudiosos, Lewis Hanke, argumenta que sin lugar a dudas ni el propio Las Casas pudo anticipar el efecto que su obra tendría en el contexto internacional:

It is possible, however, that he had no intention of publishing these bold tracts for all the world to see, for they included the inflammatory *Very Brief Account of the Destruction of the Indies*, denouncing Spanish cruelty to the Indians, and the series was a limited edition, intended only for the eyes of Prince Philip and the royal councillors. Whatever his intentions, the treatises were sent across the Pyrenees, where they were eventually issued in numerous English, Flemish, French, German, Italian, and Latin translations.⁴

(2) "The Intellectual Life of Bartolomé de las Casas" (Tulane: Graduate School of Tulane University, 1992. Pág. 11).

(3) "To Read Is to Misread, To Write is to Miswrite: Las Casas as Transcriber" (en Rene Jara y Nicholas Spadaccini, eds., *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press, 1992. Pág. 198).

(4) *All Mankind is One* (DeKalb: Northern Illinois University Press, 1974. Págs. 114-115).

La "Leyenda Negra", así pues, puede ser entendida en sus orígenes como una construcción discursiva destinada a manipular las relaciones de poder establecidas en Europa tras el descubrimiento de 1492 y desde entonces dominadas por la monarquía española. Inglaterra no había sido capaz de obtener beneficio alguno tras el reparto inicial de la riqueza del nuevo continente y, un siglo más tarde, esta frustración inicial dio lugar a la aparición de un nuevo género pseudo-literario destinado a "promocionar" una participación más activa de la nación inglesa en la aventura colonial americana. El mejor ejemplo de este tipo es la colección publicada por el reverendo protestante Richard Hakluyt en dos ediciones (1589 y 1598-1600). El último tercio de la colección de Hakluyt está enteramente dedicado a las narrativas sobre viajes ingleses a las Indias Occidentales, aún cuando en este período la primera colonia inglesa en el Nuevo Mundo era sólo un sueño albergado por aventureros que arriesgaban sus vidas y haciendas en empresas que no les reportaban ningún beneficio sustancial. De igual modo que la cita de Raleigh que abre este ensayo, la obra de Hakluyt gira en torno a dos conceptos fundamentales: la construcción (más que la representación) de una imagen del nativo americano, y la legitimación de los derechos que los ingleses supuestamente tenían sobre el Nuevo Mundo. El primer aspecto está claramente conectado con la obra referida de Las Casas: el fraile dominico se convirtió en el más reconocible exponente en la defensa de los indios americanos y lo hizo procediendo a la deconstrucción de la imagen hasta entonces de ellos presentada (una imagen que los pintaba como "bárbaros" y carentes de cualquier traza de civilización, y, por lo tanto, con la urgente necesidad de ser convertidos y civilizados). El segundo aspecto, relacionado con la legitimación de los derechos ingleses en la carrera colonial, inevitablemente nos refiere a su necesario requisito previo: la deslegitimación de la presencia española en las Américas. En este artículo pretendo ofrecer un breve apunte sobre el modo en el que estos dos aspectos se

articulan en la colección de Richard Hakluyt, manteniendo como obra de referencia la *Apología*⁵ escrita hacia 1551 por Bartolomé de Las Casas contra las teorías de Juan Ginés de Sepúlveda. Los siempre volátiles y arbitrarios conceptos de "salvajismo" y "barbarie" fueron usados en el discurso inglés para hacer referencia no sólo a los indios, sino también a los españoles. Siguiendo el precedente establecido por Las Casas y en ese tiempo ya bien conocido en Inglaterra, el "otro" se presenta en dos flancos, uno remoto (el indio) y otro cercano (el español), y esta articulación de la alteridad será utilizada para "moldear" la identidad inglesa del período. Tal y como escribe Hayden White en su ensayo "The Forms of Wildness: Archaeology of an Idea,"⁶ el concepto de "salvajismo" (así como el de "alteridad") es utilizado como elemento de auto-autenticación, como una noción dialéctica que funciona en favor de la confirmación del valor del ego individual.

La *Apología* de Las Casas ha llegado hasta nuestros días con la vitola de ser el mejor ejemplo de estudio etnológico sobre el concepto de "barbarie." En los capítulos que abren su obra Las Casas divide a los "bárbaros" en cuatro tipos bien diferenciados y, según su criterio, en ninguno de ellos podría incluirse a los indios. La tradicional consideración del indio como un ser salvaje, degenerado y carente de comportamiento civilizado es así deconstruido por el dominico recurriendo a la autoridad de expertos fácilmente reconocibles, y mediante este proceso deconstructivo el religioso español lleva a sus lectores a la conclusión de que los indios, lejos de ser una raza bárbara, son totalmente equiparables a los cristianos: "The Indians are our brothers, and Christ has given his life for them" (362). Las

(5) Para las referencias a esta obra utilizaré la edición inglesa de Stafford Pole, *In Defense of the Indians*, publicada por Northern Illinois University Press en 1992.

(6) *Tropics of Discourse* (Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press, 1978).

Casas niega cualquier diferencia intrínseca entre el indio y el cristiano que le acusa de barbarie; para él, ambos grupos pertenecen a Dios y ambos merecen idéntica consideración. Si nos referimos aquí a la tipología de la alteridad desarrollada por Tzvetan Todorov,⁷ lo que nos encontramos en el escrito de La Casas no es otra cosa que el "praxeological level," es decir, "the action of *rapprochement* or distancing in relation to the other [...] I embrace the other's values, I identify myself with him; or else I identify the other with myself, I impose my own image upon him" (185). El "otro" indio, así, deja de tener características propias que servirían para identificarlo como un ser diferenciado. En los escritos ingleses que aquí tratamos nos encontramos con un proceso sospechosamente similar. En este caso el "otro" indio es asimilado mediante el recurso a categorías bien conocidas que sirven para identificarlo con los europeos.⁸ De este modo, en el discurso inglés los indios tienen "curas," celebran "matrimonios," y en ocasiones incluso se reúnen en "consejo" antes de acometer empresas militares. En *Principal Navigations* Hakluyt recoge las siguientes observaciones sobre los indios de la Florida:

The men are of an Olive colour, of great stature, faire, without any deformitie, and well proportioned [...] They have their Priests to whom they give great credit [...] They marry, and every one hath his wife [...] They take no enterprise in hand, but first they assemble oftentimes their Councell together, and they take very good advisement before they growe to a resolution.⁹

(7) *The Conquest of America* (Nueva York: Harper & Row Publishers, 1984).

(8) *Shakespearean Negotiations* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1988). Stephen Greenblatt se refiere a las investigaciones de Karen Kupperman y la cita en este aspecto: "sixteenth- and seventeenth-century Englishmen characteristically describe the Indians in terms that closely replicate their own self-conception, above all in matters of *status*" (26-27).

(9) Hakluyt, vol. VIII, págs. 452-454.

Pero en el caso inglés estas descripciones favorables de los nativos americanos son mucho más ambiguas que en el caso de Bartolomé de las Casas. Los ingleses, no debemos olvidar, escribieron estos tratados con la intención primordial de justificar su participación activa en la carrera colonial americana y esto necesariamente implicaba que aquellos parajes y sus gentes demandasen una transformación que sólo ellos podrían llevar a cabo de manera exitosa. Por esta razón, entrelazadas con referencias como la anteriormente citada, encontramos en el discurso inglés otras más afines a las defendidas por personas como Juan Ginés de Sepúlveda, contrincante de Las Casas, en España:

They are great dissemblers and traitours [...] They have no knowledge of God, nor of any religion, saving of that which they see, as the Sunne and the Moone [...] they are great magicians, great soothsayers, and callers upon divels [...] they love women & maidens exceedingly, which they call the daughters of the Sunne: and some of them are Sodomites.¹⁰

Una de las posibles maneras en las que estas visiones divergentes del indio pudieron ser reconciliadas se basó en la idea de "evolución." Tal y como Anthony Pagden defiende, lo que los creadores de este discurso trataban de hacer era situar al indio en algún período indefinido de la prehistoria humana.¹¹ De este modo, lo que los europeos en su generalidad se encontraron en el indio no fue un "otro" diametralmente opuesto a sí mismos, sino una réplica de su propio ser en un estado evolutivo inferior. La misión del europeo, como miembro de una civilización superior y como emisario de Cristo, no era otra que mejorar la condición humana del indio ayudándolo a trascender el "salvajismo" que los cristianos ya habían trascendido

(10) *Ibid.*, vol. VIII, págs. 452-454.

(11) *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982).

siglos atrás.¹² Sin embargo, el ideal misionero tan típico de este discurso no aparece de forma tan desarrollada en el caso inglés como lo hace en el español. Los ingleses, desde un primer momento, mostraron más interés en el potencial comercial del nuevo continente que en la salvación del alma de los indígenas. Así, con frecuencia nos encontramos la paradójica asociación entre la necesidad de convertir a los nativos y el beneficio material que estas empresas podían proporcionar a aquellos que se quisieran aventurar en ellas. Hakluyt recoge esta paradoja en las siguientes referencias de su colección:

To be briefe, there is nothing fit, or profitable for the use of man, which that Countrey with roote yeeldeth or bringeth forth [...] As the Countrey is barren and unfertile, so are they [los nativos] rude and of no capacite to culture the same, to any perfection.¹³

sundry men entring into these discoveries propose unto themselves severall endes. Some seeke authoritie and places of commandement, others experience by seeing of the worlde, the most part worldly and transitorie gaine, and that often times by dishonest and unlawfull meanes, the fewest number the glorie of God and the saving of the soules of the poore and blinded infidels.¹⁴

Las Casas luchó buena parte de su vida para demostrar la medida en la que la búsqueda de beneficio material, en contra de los objetivos morales de la corona española, progresivamente sustituía a la conversión de los nativos del Nuevo Mundo.

(12) El aspecto evolutivo es también visible en las alusiones a la carencia de un sistema de escritura en la cultura indígena. Walter D. Mignolo se refiere a esto en su artículo "When Speaking Was Not Good Enough: Illiterates, Barbarians, Savages, and Cannibals" (en *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*): "The authority of alphabetical writing and its 'natural' links with history and rhetoric furnished sufficient proofs for the Amerindians' inferiority because alphabetic writing was tied up within an evolutionary and linear model in which Western culture was the last stage of an ascending development of human cultures" (317).

(13) Hakluyt, vol. VII, pág. 228.

(14) *Ibid.*, Vol. VIII, pág. 443.

Los ingleses, abiertamente reconociendo la prioridad de la obtención de beneficio material, una y otra vez se referían al ideal misionero para efectuar una justificación moral de su presencia en el Nuevo Mundo. No cabe sino sospechar que los promotores ingleses, bien aleccionados sobre el éxito que los españoles habían cosechado en su empresa americana, intentaron imitar incluso las estrategias retóricas de su enemigo para así lograr un éxito similar.

Esta imitación retórica no es sólo pertinente en lo que se refiere a la conversión de los nativos, sino que también la podemos ver en funcionamiento, por ejemplo, en las abundantes referencias a las prácticas antropofágicas de éstos. Las Casas dedica un buen número de capítulos en su *Apología* a negar el supuesto canibalismo de la cultura amerindia. Según el dominico, el canibalismo era una costumbre muy rara entre ellos e incluso justifica su práctica en aquellos casos en los que es producto de la necesidad y se efectúa con cadáveres o con condenados a muerte. Llega el religioso español a demostrar cómo incluso los españoles y otras naciones supuestamente "civilizadas" habían llegado al extremo de comer carne humana en caso de necesidad imperiosa, sin que este comportamiento puntual les convirtiera necesariamente en "bárbaros." Los ingleses, una vez más siguiendo el ejemplo español, estaban claramente interesados en presentar a los indios como caníbales para así justificar la necesidad de civilizarlos. Así, ante la carencia de pruebas oculares verídicas sobre esta práctica indígena, no dudaron en recurrir a su capacidad deductiva para mostrar la depravación de los nativos:

I thinke them rather Anthropophagi, or devourers of mans flesh then otherwise: for that there is no flesh or fish, which they finde dead (smell it never so filthily) but they will eate it, as they finde it without any other dressing. A loathsome thing, either to the beholders, or hearers.¹⁵

(15) Ibid., vol. VII, pág. 227.

Imágenes capaces de causar repugnancia y disgusto extremo no son nada infrecuentes en este tipo de literatura y éstas son usadas como estrategias retóricas conducentes a predisponer al lector a aceptar las razones expuestas para alcanzar la legitimidad de su intervención sobre la cultura y la vida indígenas.

Aspectos como los mencionados hasta aquí contribuyen a la creación del concepto del indio como un "otro" diferente al "uno" europeo y cristiano, aunque esta diferenciación no se establezca de forma radical. El "uno" europeo y cristiano, a la luz de esta alteridad, se define y se expresa a sí mismo mediante la negación, esto es, como constituido por todos esos aspectos que el "otro" no contiene. Pero la admisión de que la diferencia entre el "otro" y el "uno" no es radical conlleva un cierto estado de ansiedad provocado por la siempre existente posibilidad de sufrir una regresión hacia el estado del "otro" en lugar de conseguir el objetivo inverso (es decir, traer al "otro" hacia el "uno"). Hasta cierto punto, podríamos decir que esto es lo que les sucedió a aquéllos considerados "herejes" o "cismáticos" (en la tipología expuesta por Las Casas); éstos, que en algún momento habían llegado a disfrutar de los beneficios de la civilización, acabaron convirtiéndose en "otros" salvajes y peligrosos al abandonar este estado civilizado (estado proporcionado, por ejemplo, por la vida en comunidad y el cristianismo). Las Casas incluye a los judíos, los musulmanes y los turcos en este grupo; los ingleses, como veremos más tarde, se refieren principalmente a los españoles. En mi opinión los indios no serían incluidos en este grupo por ninguno de los dos discursos. La regresión no era aplicable a los indios, ya que no se consideraba que éstos hubieran gozado de un estado superior; sin embargo, sí es verdad que entre los europeos siempre existió el vértigo provocado por el temor a que el contacto con seres tan "inferiores" pudiera causar la degeneración de su más "avanzada" cultura.¹⁶ Richard Bernheimer se refiere a una ansiedad similar cuando discute el concepto de "salvajismo" en la Edad Media:

“the limits between wildness and knighthood were fluid, and to become a gentleman the wild man did not have to shed much of his savagery.”¹⁷

Uno de los principales argumentos esgrimidos por Las Casas en su *Apología* es la ilegalidad y la inmoralidad implícitas en la intervención sobre culturas no sometidas a la jurisdicción del príncipe y de la iglesia. Gentes que nunca habían recibido el Evangelio o que nunca habían pertenecido al Estado caían fuera de la jurisdicción tanto de la iglesia como del monarca y su sometimiento a cualquiera de estas instancias de poder sólo se podía justificar con el consentimiento expreso de los implicados (Las Casas llama a esto “jurisdicción voluntaria”) y con medios pacíficos (nunca estaba justificada la guerra contra gentes que no habían provocado al Estado e, incluso cuando sus acciones pudieran ir en contra de la “ley natural”—en casos de canibalismo o de sacrificios humanos, por ejemplo—la guerra no sería “justa” si existiera el peligro de dañar a seres humanos inocentes). Los ingleses no articularon en sus escritos ninguna teoría tan elaborada ni tan clara como la de Las Casas, pero sí intentaron formular las bases que hicieran posible la extensión de su jurisdicción sobre el Nuevo Mundo y sus pobladores. Uno de los argumentos usados al respecto tiene que ver con el mal uso que los nativos hacían de sus fértiles tierras. Siguiendo

(16) Un buen ejemplo de este temor lo constituye la obra de Edmund Spenser *A View of the Present State of Ireland*, escrita hacia 1596. Irlanda ha sido frecuentemente asociada a la colonización inglesa de Norteamérica, ya que los ingleses persiguieron ambas empresas a la vez y los actores fueron prácticamente los mismos en ambas también. La obra de Spenser trata profusamente del caso de los “Old English” o “Anglo-Irish”, esto es, ingleses que habiendo emigrado a Irlanda en oleadas colonizadoras anteriores a esta época se habían asimilado a la cultura irlandesa hasta el extremo de abandonar totalmente el *modus vivendi* inglés. Spenser no duda en advertir a los futuros colonizadores contra el peligro de este proceso que él consideraba de regresión o degeneración cultural.

(17) *Wild Men in the Middle Ages: A Study in Art, Sentiment, and Demonology* (Cambridge: Harvard University Press, 1952, Pág. 18).

la doctrina cristiana, ninguna tierra se podía echar a perder ya que esto supondría no haber hecho el uso adecuado del tesoro que Dios había legado al ser humano. Los cristianos, poseedores de una capacidad superior para llevar a cabo la voluntad de Dios, explotarían las tierras por Él donadas en maneras mucho más convenientes, esto es, haciendo que éstas rindieran los frutos que Dios había legado. Hakluyt nos ilustra al respecto en el siguiente pasaje:

About the Citie of Mexico two, three, or foure leagues off, are divers townes of Indians, some of 4000. or 6000. houtholds, which doe stand in such a goodly soyle, that if Christians had the inhabitation thereof, it would be put to a further benefite.¹⁸

Este argumento claramente iría en contra de la teoría sobre la jurisdicción elaborada por Las Casas, ya que ni tan siquiera el inapropiado uso de la tierra (algo que, según el dominico y su teoría del "error probable," sería sancionado por la clase gobernante y por la comunidad en su conjunto) serviría para justificar la intervención de un poder extranjero en los asuntos de otros. Aún más, Las Casas se opone frontalmente a este argumento cuando repetidamente establece que los indios son mucho más civilizados que los cristianos a este respecto, añadiendo que estas tierras labradas por los indios estaban en mucho mejor estado antes de la llegada de los españoles:

So many thousands of innocent men [...] perishing by sword, hunger and all the misfortunes of total war, and *extensive areas of their civilized kingdoms and most fertile provinces* [...] being savagely devastated.¹⁹

Un aspecto en el que los promotores ingleses sí parecen seguir a Las Casas tiene que ver con el "consentimiento voluntario" de los nativos anteriormente mencionado como el único modo de justificar la injerencia extranjera en sus asuntos. En la

(18) Hakluyt, vol. IX, pág. 357.

(19) *In Defense of the Indians*, pág. 18. El énfasis es mio.

obra de Hakluyt encontramos incontables referencias a cómo los nativos pedían (incluso rogaban) a los ingleses que se involucraran en su situación. En 1596 Laurence Keymis escribe:

He [refiriéndose a un cacique indígena] replied, that this course very wel sorted with the report which they had heard of our Princesse justice, rare graces, and vertues: the fame of whose power in beeing able to vanquish the Spaniards, and singular goodnesse in undertaking to succour and defend the afflicted Indians, was now so generall, that the nations farre and neere were all agreed to joyne with us, and by all meanes possible to assist us in expelling and rooting out the Spaniards from all parts of the land: and that we were deceived, if wee thought this countrey not large ynough to receive us, without molestation or intrusion upon the Indians, who wanted not choise of dwelling-places, if they forsooke one to live in another: but stooede in neede of our presence at all times to ayde them, and maintaine their libertie, which to them is dearer than land or living.²⁰

La jurisdicción de los ingleses incluiría a los indios siempre y cuando éstos reclamaran su autoridad y también siempre y cuando la “justa” y “graciosa” majestad, la reina Isabel, fuera la que ejerciera tal jurisdicción (nótese cómo el carácter de la reina es contruido en relación directa a su efectividad contra los españoles). Este elemento discursivo puede asociarse a un aspecto elaborado por Michel de Certeau en su estudio sobre la alteridad y sus cualidades discursivas: “the discourse that sets off in search of the other with the impossible task of saying the truth returns from afar with the authority to speak in the name of the other and command belief.”²¹ Es difícil creer que los nativos pidieran a voces su propio sometimiento a los ingleses, lo que nos lleva a deducir que estos últimos estaban simplemente “creando” la voz del indio, hablando en su nombre, y confirriendo a esta construcción discursiva una autoridad de la que en realidad carecía.

(20) Hakluyt, vol. X, pág. 456.

(21) *Heterologies: Discourse on the Other* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1986). Pág. 69.

La conversión de los nativos, la abolición de sus prácticas caníbales, de su idolatría y de sus sacrificios humanos, el buen aprovechamiento de sus tierras, ...Todas éstas no fueron más que figuras retóricas usadas en el discurso colonial (o mejor, *pre-colonial*) de los ingleses como base fundacional de su carta de derechos sobre el Nuevo Mundo. El carácter interesadamente "inhumano" del indio, la alteridad que sólo admitían de forma parcial y sesgada, no fueron más que construcciones discursivas articuladas para favorecer la familiarización de este "otro"²² y así justificar la necesidad de su sometimiento. Hablar "por el otro," y en ocasiones "a pesar del otro," se convirtió en un mecanismo usado por una supuesta autoridad superior que buscaba extender su jurisdicción tanto como su superioridad le permitiese. Como Edmund Spenser escribió en su ya mencionada *View of the Present State of Ireland*, "the wise man shall rule even over the stars, much more over the earth" (1-2).

En la segunda sección de este ensayo veremos cómo se construye el segundo "otro," el español, en los escritos promocionales ingleses sobre el Nuevo Mundo. Si el indio es el ser utilizado por el discurso inglés para construir y moldear su propia dimensión humana, el español es al que éstos se refieren constantemente para justificar y conferir de autoridad a su superioridad cultural en el contexto del mundo occidental. La actitud de la Inglaterra isabelina hacia lo español se caracteriza por su ambigüedad. A la vez que envidiaban y admiraban al español, tal y como se puede ver, por ejemplo, en las múltiples referencias que encontramos a la "industria" del español²³ y a

(22) Como Anthony Pagden defiende en *The Fall of Natural Man*, "De-humanization is, perhaps, the simplest method of dealing with all that is culturally unfamiliar" (17).

(23) "we justly do acknowledge that the Castilians from bare legged mountaineers have attained to their greatnesse by labour & industrie" (Hakluyt, vol. X, pág. 446).

lo deseable de imitar sus instituciones,²⁴ los promotores ingleses también se afanaron en construir una imagen de su enemigo que sirviera para desplazarlo de su posición de privilegio en el teatro internacional. El español no era el "otro" al que los ingleses debían asimilarse, sino al que les correspondía desafiar y derrotar.²⁵ Tal y como se mencionó anteriormente, la "herejía" de la que católicos y protestantes se acusaban mutuamente transformaba al "otro," a ojos del "uno," en un ser bárbaro que representaba un serio peligro y debía ser aniquilado. En mi opinión, el inglés, a la vez que trataba de derrotar a su enemigo español mediante batallas navales y actos de piratería, también elaboró un discurso con el que oponerse a su rival a nivel retórico. Y esto nos trae de nuevo a Las Casas y a la referencia con la que comenzó este ensayo. En la tipología de la barbarie que desarrolla en su *Apología*, Bartolomé de las Casas define el primer tipo de bárbaro como:

any cruel, inhuman, wild, and merciless man acting against human reason out of anger or native disposition, so that, putting aside decency, meekness, and humane moderation, he becomes hard, severe, quarrelsome, unbearable, cruel, and plunges blindly into crimes that only the wildest beasts of the forest would commit (28-29).

(24) Como ejemplo podemos hacer mención a una de la repetidas ocasiones en las que Hakluyt mismo alaba las instituciones navales españolas, animando a su imitación por parte de las autoridades inglesas: "the late Emperour Charles the fift, considering the rawnesse of his Sea-men, and the manifolde shipwracks which they susteyned in passing and repassing betweene Spaine and the West Indies, with an high reach and great foresight, established not onely a Pilote Major, for the examination of such as sought to take charge of ships in that voyage, but also founded a notable Lecture of the Art of Navigation, which is read to this day in the Contractation house at Sivil" (Ibid., vol. I, p. xxxv).

(25) En *Shakespearean Negotiations* Stephen Greenblatt menciona esta alteridad alternativa: "atheism is a characteristic mark of otherness—hence the ease with which Catholics can call Protestant martyrs atheists and Protestants routinely make similar charges against the Pope" (22).

Más adelante, *Las Casas* se refiere específicamente a los españoles en el Nuevo Mundo como ejemplo de este tipo de auténtica barbarie:

the first class can include even Christian men if, in some way, they manifest fierceness, wildness, savagery, and cruelty. It is on this basis that the Spaniards who have maltreated the Indians—harmless peoples who are far gentler than all others—with so many horrible defeats, so many massacres, and evils worse than hell itself are worse than barbarians (53).

Los ingleses (quienes, como ya hemos visto, no tenían ningún reparo en alentar la imitación del oponente a batir) se apropiaron de este discurso en beneficio propio y no dudan en usarlo como medio de diferenciarse de los españoles y de expresar así su superioridad religiosa y cultural. Este aspecto se desarrolla en su discurso recurriendo a la tradición y al folclore, haciendo que el español personifique mejor que nadie el concepto de “salvaje” elaborado culturalmente. La “crueldad” española se convierte así en una figura retórica en este género tan especial de la literatura inglesa del período, y esta crueldad se articuló no sólo en relación al trato hacia los indios (tal y como vimos en la referencia inicial de Walter Raleigh, así como en otras muchas instancias que omitiré aquí), sino también en relación a la manera en la que los españoles trataban a los propios ingleses. En la narrativa sobre uno de los viajes ingleses a las Indias Occidentales acaecido en 1568 uno de los hombres de John Hawkins apunta este aspecto con rotundidad:

The governour, and most of them all [españoles] answered, that wee should have none other Surgeon but the hangman, which should sufficiently heale us of all our griefes: and thus reviling us, and calling us English dogs, and Lutheran heretikes, we remained the space of three dayes in this miserable state, not knowing what should become of us, waiting every houre to be bereaved of our lives.²⁶

(26) Hakluyt, vol. IX, pág. 416.

Paradójicamente, las pruebas nos indican que los ingleses no fueron mucho menos crueles que los españoles a la hora de tratar a su enemigo. En la colección de Hakluyt nos encontramos con diversas formas de celebración tras victorias inglesas en las que los españoles habían sido totalmente aniquilados y, si había sido posible, humillados.²⁷ La paradoja se da en la calificación otorgada a esta crueldad: lo que en los españoles es señal inequívoca de salvajismo, en los ingleses se convierte en una actitud heroica y digna de alabanza. El "otro" español, considerado como inferior en lo referente a su calidad humana y a su patrimonio cultural, puede así ser destruido sin remordimiento alguno; pero lo opuesto, debido a las superiores cualidades de los ingleses, es presentado como inaceptable en este discurso.

Antes vimos cómo el carácter de la reina inglesa se construía en relación directa a su capacidad de enfrentarse con éxito a los españoles. Esta es una clara demostración del modo en el que la identidad inglesa se fabricaba y moldeaba en este período estableciendo el contraste con la personalidad de un "otro" elaborado discursivamente. En el contexto de la conquista y colonización del Nuevo Mundo, Isabel aparecía como el "cacique" del norte, como el gobernante destinado a heredar los dominios que los españoles tiranizaban en ese momento; Isabel sería la encargada de liberar a todas aquellas gentes que sufrían el intolerable yugo opresor impuesto por los españoles. Este panorama es elaborado en detalle por Walter Raleigh en su narrativa sobre el primer viaje que realizó en busca del Dorado (1595):

(27) Como ejemplo citaré el siguiente pasaje referido al desenlace de una batalla naval durante el episodio de la Armada: "The upper part [de una nave española capturada por Francis Drake] onely of this shippe was burnt, and all the persons therein contained (except a very few) were consumed with fire. And thereupon it was taken by the English, and brought into England with a number of miserable burnt and scorched Spaniards" (Hakluyt, vol. IV, pág. 215).

I made them [los nativos] understand that I was the servant of a Queene, who was the great Casique of the North, and a virgine, and had more Casiqui under her then there were trees in that yland; that shee was an enemie to the Castellani in respect of their tyrannie and oppression, and that she delivered all such nations about her, as were by them oppressed, and having freed all the coast of the Northern world from their servitude, had sent mee to free them also, and withall to defend the cuntry of Guiana from their invasion and conquest.²⁸

Nótese que en ningún momento encontramos la implicación de que la liberación de los nativos por parte de la reina Isabel necesariamente presupondría una subyugación alternativa. Esto es algo común en este tipo de discurso: al considerarse a si mismos en posesión de la única verdad (tanto religiosa como cultural), el sometimiento de los indios se presentaba como la única manera posible de proporcionarles una libertad que su carencia de civilización les impedía obtener de forma autónoma. Los católicos españoles, "herejes" a ojos de los ingleses, tampoco disponían de las herramientas necesarias para convertir y culturizar a los nativos, y esto les hacía totalmente inapropiados para llevar a cabo una empresa de tal magnitud. Esto se reforzaba, a nivel religioso, mediante el recurso al bien conocido argumento "providencialista": el hecho de que los españoles hubieran fracasado en su intento de descubrir o conquistar ciertas áreas fértiles del Nuevo Mundo (siendo El Dorado el caso más recurrido) hacía que los ingleses pensaran que Dios, en su providencia, había dispuesto que estos últimos cosecharan éxitos en estos territorios. De este modo, el Dios "verdadero" se posicionaría del lado inglés y esto constituiría una prueba más de la falsedad de la religión católica. Hakluyt nos proporciona una vez más ejemplos con los que apoyar esta línea argumental. Refiriéndose a los infructuosos intentos españoles de encontrar El Dorado se concluye:

(28) Hakluyt, vol. X, págs. 353-354.

who can say, if the hand of the Almighty be not against them, and that hee hath a worke in this place, in stead of Papistrie, to make the sincere light of his Gospell to shine on this people? [...] I can impute it to no cause so rightly, as immediately to the divine providence: for by him princes raigne. And in my beleefe ... we neede no further assurances, then wee already have to perswade our selves, that it hath pleased God of his infinite goodnesse, in his will and purpose to appoint and reserve this empire for us.²⁹

La autoridad de los católicos españoles es continuamente minada en los escritos de los promotores ingleses, y esto se utiliza discursivamente para demostrar la superioridad de las creencias protestantes así como sus superiores y más adecuadas cualidades para llevar a cabo la empresa americana. Los españoles se presentan como equiparables a los indios en sus prácticas “paganas”; al igual que ellos, argumentan los creadores de este discurso, los españoles se caracterizan por sus idolatrías,³⁰ su práctica de la poligamia,³¹ sus escarceos con la antropofagia,³² y todo tipo de actos “salvajes.” La mala influencia que todos estos vicios tendría sobre los indios bajo dominio español

(29) *Ibid.*, vol. X, págs. 487-488 y 501.

(30) En Hakluyt encontramos la siguiente reflexión sobre cómo los españoles reverencian el fuego de san Telmo como si se tratase de una divinidad: “By this men see how the Papists are given to beleefe and worship such vaine things and toyes, and God, to whome all honour doth appertaine, and in their neede and necessities doe let to call upon the living God, who is the giver of all good things” (vol. IX, pág. 346).

(31) “For notwithstanding their profession of Christianitie, some of these Spaniards keepe ten or twelve women, thinking themselves wel and surely blessed, howsoever they live, if their towne and houses be religiously crossed” (*Ibid.*, Vol. X, pág. 463).

(32) Una metáfora usada con cierta frecuencia durante este período dibuja a los españoles como “devoradores.” La ambición imperial y el orgullo del monarca español eran proverbialmente asociados a la gula desenfrenada de los caníbales. Tras la derrota de la Armada en 1588 encontramos múltiples alusiones al placer con el que los ingleses habían “devorado al devorador”: “it hath pleased God to fight for us, and to defend the justice of our cause, against the ambitious and bloody pretenses of the Spaniard, who seeking to devoure all nations, are themselves devoured” (*Ibid.*, Vol. VII, págs. 49-50).

también se presenta como justificación para minar aún más la autoridad española en el Nuevo Mundo y probar así la conveniencia de la injerencia inglesa. Los indios idólatras, según estos promotores, estaban siendo convertidos a una forma de idolatría diferente y aún peor. A este respecto, los españoles no sólo constituían un serio peligro para las almas de los pobres indios, sino también para las de los mismos ingleses. El peligro de regresión o depravación que se mencionó anteriormente como el causante de gran ansiedad entre los europeos y el supuestamente salvaje "otro" americano aparece de nuevo en relación a la idolatría desplegada por los españoles en aquellos territorios:

Whosoever hee bee that is but meanely affected in Religion, as of necessitie becommeth every ordinarie man and good Christian to be, cannot but be agrieved in his heart to consider, that his children and servants whom hee desireth to have well brought up, are in these trades of Spaine and Portugall, and all Italie, forced to denie their owne profession, and made to acquaint themselves with that which the Parents and Masters doe utterlie deny and refuse, yea which many of them doe in their owne hearts abhorre as a detestable and most wicked doctrine.³³

Los católicos eran frecuentemente asociados a los turcos y musulmanes, dos de las categorías que Las Casas consideraba enemigos de la fe cristiana y contra los que la "guerra justa" estaba plenamente justificada. Su salvajismo representaba un claro peligro para el "uno" inglés, protestante y civilizado, cuya fragilidad podía hacerle degenerar en la corrupción que conducía al "otro." Como vemos, el discurso configura ciertos significados que no se sobreentienden automáticamente y, lo que es más importante aquí, este discurso da forma al carácter tanto del "uno" que lo crea como del "otro" sobre el que se crea. Pero los españoles no carecían de estrategias discursivas con las que moldear su propia identidad. Los mismos argumentos que los

(33) Ibid., vol. VIII, pág. 137.

ingleses usaban contra los españoles hacían el viaje inverso para derribar la imagen que los ingleses estaban interesados en crear. Tanto es así que los escritos promocionales que constituyen este discurso en Inglaterra se aventuran a criticar la falsedad de los españoles cuando estos últimos se enorgullecen de ciertas victorias contra los ingleses que, según ellos, nunca tuvieron lugar. El “otro” español, así pues, también compartiría con el indio su tendencia compulsiva a la mentira y el engaño:

the Spaniards according to their usuall maner, fill the world with their vaine-glorious vaunts, making great apparance of victories, when on the contrary, themselves are most commonly and shamefully beaten and dishonoured; thereby hoping to possesse the ignorant multitude by anticipating & forerunning false reports.³⁴

En oposición a esta falsedad, los ingleses se presentan a sí mismos como poseedores de la única e incuestionable verdad. Su supuesta capacidad para narrar los hechos acontecidos de manera objetiva, tal y como realmente ocurrieron, se usa como un argumento más en la creación de un autorretrato de su superior y más legítima cultura:

It is agreeable with all good reason, for manifestation of the truth, to overcome falshood and untrueth; that the beginning, continuance and successe of this late honourable encounter of Sir Richard Greenvil, and other her Majesties Captaines, with the Armada of Spaine; should be truely set downe and published without partialitie or false imaginations.³⁵

Del mismo modo que Las Casas acusaba a sus rivales de falsedad cuando éstos trataban de justificar las acciones españolas en el Nuevo Mundo, en el caso inglés encontramos este tipo de acusación lanzada contra un “otro” cuyo salvajismo y peligrosa naturaleza trataban de articular discursivamente. Incluso a nivel narrativo (o, quizás, *sobre todo* a nivel narrativo) el enfren-

(34) Ibid., vol. VII, págs. 38-39.

(35) Ibid., vol. VII, págs. 38-39.

tamiento que estaba teniendo lugar en alta mar se reproduce y valida a nivel meramente retórico.

Este ensayo sólo pretende ofrecer un análisis preliminar de un complejo y amplio abanico de escritos producidos en la Europa renacentista. Tanto la obra de Las Casas como la colección de Hakluyt se caracterizan por el carácter paradójico de las ideas presentadas y por la complejidad de las estrategias empleadas en su articulación. Mediante esta comparación preliminar entre el ideario del dominico español y el reflejo que estas ideas pudiera tener en las narrativas inglesas lo que se pretende es ilustrar hasta qué punto el discurso inglés sobre América se alimentaba del ejemplo español a la vez que trataba de deconstruirlo y desplazarlo. La alteridad representada por los indios americanos tiene su reflejo especular en los españoles, y esto sirve para configurar la identidad inglesa en este período. Las consecuencias, como se discute al inicio de este ensayo, no fueron precisamente pasajeras: la "Leyenda Negra" no sólo desestabilizó la imagen de los españoles durante el período bajo consideración aquí, sino que ha continuado haciéndolo incluso hasta nuestros días. Entretanto, los ingleses fueron capaces de triunfar en el Nuevo Mundo sin necesidad de asumir un sentimiento de culpabilidad que los inauguradores de este discurso hábilmente habían desplazado hacia sus predecesores españoles.

Tal y como Lewis Hanke discute en el párrafo anteriormente citado, es difícil que Las Casas pudiera imaginar la utilización, no mucho después de su muerte, de su discurso sobre el "otro" indio y la crueldad española. Pero la historia y la literatura, como bien sabemos, están plagadas de ejemplos de este tipo.

FRANCISCO J. BORGE
Universidad de Oviedo

Referencia bibliográfica

- Adorno, Rolena. "The Intellectual Life of Bartolome de Las Casas." Tulane: Graduate School of Tulane University, 1992.
- Bernheimer, Richard. *Wild Men in the Middle Ages: A Study in Art, Sentiment, and Demonology*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1952.
- de Certeau, Michel. *Heterologies: Discourse on the Other*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1986.
- Greenblatt, Stephen. *Shakespearean Negotiations*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1988.
- Hakluyt, Richard. *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques & Discoveries of the English Nation*. Glasgow: James MacLehose and Sons, 1903-1905.
- Hanke, Lewis. *All Mankind is One*. DeKalb: Northern Illinois University Press, 1974.
- Henige, David. "To Read Is to Misread, To Write Is to Miswrite: Las Casas as Transcriber," en Rene Jara y Nicholas Spadaccini (eds.), *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press, 1992. 198-229.
- Las Casas, Bartolome de [traducción de Stafford Poole, C.M.] *In Defense of the Indians*. DeKalb: Northern Illinois University Press, 1992.
- Mignolo, Walter D. "When Speaking Was Not Good Enough: Illiterates, Barbarians, Savages, and Cannibals," en Rene Jara y Nicholas Spadaccini (eds.), *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press, 1992. 312-345.
- Pagden, Anthony. *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Spenser, Edmund. *A View of the Present State of Ireland*. Edición de W.L.Renwick, Great Britain: Oxford University Press, 1970.
- Todorov, Tzvetan. *The Conquest of America*. Nueva York: Harper and Row Publishers, 1984.

White, Hayden. "The Forms of Wildness: Archaeology of an Idea," en *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press, 1978. 150-182.